

26	DE	FEB	RERO	DE	2019

NUMERO DE OFICIO INMUVISO/070/2019

ASUNTO: CONTESTACIÓN

CP. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI PRESENTE.

La que suscribe Ing. Lidia Velázquez Neri, Directora del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., Por medio del presente le envió un cordial saludo y a su vez me dirijo a Usted con la finalidad de dar contestación al reactivo D.1.11 del apartado C de la cuarta evaluación 2018 de la evaluación de la armonización contable, donde se nos solicita si Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios, informo que el Instituto Municipal de Vivienda el cual está a mi cargo no cuenta con montos efectivamente pagados por concepto de ayúdas y subsidios, en dicho periodo.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE COLOR DE VIVIENDA SOLEDAD DE GLACIANO SANCHEZ

ING. LIDIA VELAZQUEŻ NERI DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

C.c.p. archivo ING.LVN/dppc

Email: inmuviso@gmail.com